

## AVISO

### PRIVATE EQUITY I FONDO DE INVERSIÓN

(en adelante el "Fondo")

#### Fondo de Inversión Administrado por AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

(en adelante la "Administradora")

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Private Equity I Fondo de Inversión** (el "Fondo"), el cual contiene las modificaciones acordadas en asamblea extraordinaria del Fondo, celebrada con fecha 6 de mayo de 2021:

1. En el Título IV "Política de Endeudamiento", se modificó el número UNO., en el sentido de incorporar que el límite máximo en endeudamiento de corto, mediano y largo plazo será de un 20% del activo del Fondo cada uno.
2. En el Título VI. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número TRES. "Gastos de Cargo del Fondo", numeral 3.4., se modificó el segundo párrafo del literal /i/, en el sentido de incorporar que los gastos de dicho numeral, no podrán exceder en cada ejercicio un 10% del valor de los activos del Fondo, sin perjuicio que éstos límites máximos podrán ser definidos en Asambleas de Aportantes.
3. En el Título IX "Otra Información Relevante", número OCHO. "Indemnizaciones", se modificó el numeral 8.3., en el sentido de indicar que el entero de la indemnización referida en dicho numeral se efectuaría dentro del plazo de 60 días.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno, entrarán en vigencia al día siguiente a la fecha del depósito, esto es, a partir del día **28 de junio de 2021**, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 224997600 o escribiendo a [contacto@ameris.cl](mailto:contacto@ameris.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Montano', is written over a horizontal blue line.

**GERENTE GENERAL  
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**